

ACTA Nº 147 DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL C.E.D.U., CELEBRADA EN MADRID EL 07 DE JULIO DE 2010

Asistentes:

Presidente

Vicepresidente

D. Julio Lafuente López

En Madrid siendo las 11,00 horas del día 07 de JULIO de 2010, se reúnen los miembros de la Comisión Permanente del C.E.D.U. que se relacionan al margen y que previamente han sido convocados por el Presidente para tratar del siguiente:

Secretaria General

Dña. Marta Carranza Gil-Dolz del Castellar

ORDEN DEL DÍA

Vocales:

Por Comunidades Autónomas

Por Universidades

D. Santiago Toribio Pérez

D. José Luis Valero Alcalde

D. Antonio Yébenes Montoro

D. Rafael García Juan

D. Ramón Rojas Hernández

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.
2. Análisis de actuaciones en el ámbito universitario nacional e internacional 2010/2011
3. Resolución para los Campeonatos de España 2010.
4. Resolución de Subvención Proyectos Deportistas Universitarios Alto Nivel
5. Ruegos y preguntas

Asesor

D. Emilio Eguía López

Excusan su ausencia

Dña. María Carlota Castrejana Fernández

D. Albert Soler Sicilia

D. Ignacio Rodríguez Marín (le representa D. Antonio Pérez)

D. Luis García Esteban

Dña. Angels Alegre (le representa D. Juan Francisco Rodríguez Sánchez)

Toma la palabra la Subdirectora General, Dña. Marta Carranza Gil-Dolz del Castellar, presentando y dando la bienvenida a D. Julio Lafuente López, Rector de la Universidad Pública de Navarra y Presidente de RUNAE, como representante de las universidades en la Comisión Permanente de CEDU, en el cargo de Vicepresidente 1º.

D. Julio Lafuente López agradece la acogida a todos los presentes, poniéndose a total disposición para trabajar por el Deporte Universitario. Tanto desde la Universidad Pública de Navarra como desde RUNAE, considerando fundamental el poder coordinar y establecer líneas conjuntas de trabajo.

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior.

En el apartado de ruegos y preguntas, D Antonio Yébenes matiza que en dicho párrafo se debe revisar su contenido ya que verdaderamente se comentó que “mostraba su preocupación hacia los recortes que se pudiesen producir durante los próximos años en lo que ayudas o subvenciones de las CCAA a las universidades se refiere”.

Por otro lado, D. Ramón Rojas Hernández señaló que “el Gobierno de Canarias ha eliminado la subvención a las universidades canarias.”

Se aprueba por unanimidad el acta nº 146 de la reunión ordinaria de la Comisión Permanente del CEDU, celebrada en Antequera el día 07 de junio de 2010.

2. Análisis de actuaciones en el ámbito universitario nacional e internacional 2010

- **Acciones de colaboración con otras instituciones (Ministerio de Educación)**

Se informa a los presentes que la firma del Convenio que se va a desarrollar entre el Ministerio de Educación y el Consejo Superior de Deportes se va a realizar en próximas fechas estando pendientes de la concreción de la misma.

Tanto D. Julio Lafuente López como D. Emilio Eguía López estiman que será fundamental para iniciar acciones conjuntas entre las diferentes instituciones.

D. Aitor Canibe Sánchez señala que las actividades tanto nacionales como internacionales se han desarrollado hasta la fecha satisfactoriamente con lo que, a falta de valoraciones cuantitativas y cualitativas de participación, los objetivos deportivos, de promoción... se están consiguiendo de manera muy positiva.

En el ámbito internacional reseñar el gran éxito de las actividades y campeonatos organizados: FORUM FISU (U. Vigo), Campeonatos del Mundo Universitarios Triatlón (U. Valencia), Golf (Málaga), Taekwondo (Vigo).

En la organización del FORUM FISU finalmente participaron 74 países y 269 participantes siendo los temas debatidos, con sus propias conclusiones, muy fructíferos como base para futuras acciones.

3. Resolución para los Campeonatos de España 2011.

Dña. Marta Carranza Gil Dolz- Castellar comunica a los presentes que, una vez realizadas las reuniones tanto con la Comisión de Estudio Campeonatos 2011 como con las universidades no pertenecientes a las Comunidades Autónomas de Andalucía, Cataluña, Castilla y León, Madrid y C. Valenciana, la idea es concretar una única propuesta para el Pleno de Deporte Universitario a celebrar en Sevilla.

Serán requisitos indispensables: viabilidad económica, determinación de grupos y formatos de competición, planificación de fechas de la actividad, formato de competición, y visualización en página web del CSD de todas las actividades programadas en las diferentes CCAA.

Aunque inicialmente existían dos propuestas,

- a) Fase final a 8 equipos: *Universidad organizadora, 5 primeros clasificados CCAA mayor representación y 2 plazas para las 21 universidades CCAA restantes.*
- b) Fase final a 12 equipos (según disciplina): *Universidad organizadora, 5 primeros clasificados CCAA mayor representación, 2 plazas para las 21 universidades CCAA restantes y 4 plazas a repartir según criterios de participación cuantitativa.*

La propuesta inicial será la señalada a continuación:

Suprimir las fases interzonales, por fases autonómicas o fases previas entre las universidades no pertenecientes a las CCAA con mayor número de universidades.

- **Fase Final de 12 equipos con los siguientes participantes:**

- 1ª plaza:* *Universidad Organizadora*
- 2ª,3ª,4ª,5ª,6ª plazas:* *1º clasificados **CCAA mayor representación***
- 7ª y 8ª plazas:* *Dos plazas para las 21 universidades de las Comunidades Autónomas con menor representación de universidades*
- 9ª,10ª,11ª y 12ª plazas:* *Cuatro plazas para los segundos clasificados de las cuatro CCAA con más participación en cada modalidad deportiva o según criterios de participación cuantitativa.*

- **Formato de competición**

Cinco jornadas de competición.

	JORNADA 1	JORNADA 2	JORNADA 3	JORNADA 4	JORNADA 5
GRUPO A	A1 - A3	A2 - A1	A3 - A2	1ºA - 1º B	GANADOR CRUCE 1ºA - 1ºB GANADOR CRUCE 1ºC - 1ºD
GRUPO B	B1 - B3	B2 - B1	B3 - B2		
GRUPO C	C1 - C3	C2 - C1	C3 - C2	1ºC - 1º D	
GRUPO D	D1 - D3	D2 - D1	D3 - D2		

Una vez comunicada la propuesta, surgen entre los presentes las siguientes apreciaciones:

- D. Emilio Eguía López considera positiva esta propuesta debido a que las universidades siempre están intentando mejorar sus modelos deportivos.
- Dña. Marta Carranza Gil Dolz- Castellar informa que se valorará apoyar económicamente a *las 21 universidades de las Comunidades Autónomas que deban realizar fases previas para concretar el representante en la Fase Final*,
- D. José Luis Valero Alcalde muestra su disconformidad sobre este apartado señalando que las Universidades de la Comunidad de Madrid, durante su fase autonómica tienen también unos gastos que sufragar, con lo que pide se tengan en consideración también a este tipo de universidades para posibles ayudas de organización y participación.
- De igual modo se pronuncian D. Santiago Toribio Pérez, D. Antonio Yébenes Montoro y D. Rafael García Juan.
- D. Ramón Rojas Hernández pide que se valore que el problema es que cada CCAA y cada universidad tiene una realidad diferente y que debemos intentar consensuar esta idea a aquellas universidades que no reciben apoyo ninguno o que su propia realidad dificulta la participación en esta actividades.
- D. Antonio Yébenes Montoro señala los siguientes aspectos a valorar:
 - Estos campeonatos deben buscar el Máximo Nivel Universitario desde el punto de vista deportivo.
 - Propone que las universidades puedan solicitar subvenciones para financiar sus fases autonómicas o previas.
 - Decálogo de Juego Limpio: Trabajar en ello para los próximos eventos (recuerda que su propia universidad cuenta con un decálogo, el cual se puede tomar como referencia inicial)

4.- Resolución de Subvención Proyectos Deportistas Universitarios Alto Nivel

D. Aitor Canibe Sánchez pone de manifiesto que algunas universidades se han quejado del desequilibrio existente en las cantidades subvencionadas (ratio euro/alumno). Las universidades que menos deportistas aportan al programa, reciben una cantidad muy superior por alumno respecto de las que aportan más deportistas.

Se acuerda entre los presentes el realizar una reunión específica sobre este apartado el día 14 de julio de 2010.

Entre todos lo miembros de la Comisión Permanente se presentan algunas propuestas a valorar:

- Regulación de los créditos ECTS,
- Objetivar los resultados académicos como aspecto a tener en consideración (propuesta de D. José Luis Valero)

5.Ruegos y preguntas

D. Antonio Yébenes Montoro comunica a los presentes los siguientes aspectos:

- Fechas de las Jornadas y Pleno de Deporte Universitario : 19,20 y 21 de octubre de 2010
- Junto con otros miembros de la Comisión, se pide valorar en los proyectos de organización los precios de los hoteles de cada ciudad debido a que este año, el concepto de alojamiento y manutención ha sido muy elevado en algunas sedes,
- Trabajar para que en las universidades se tenga en cuenta el currículo deportivo anexo al currículo académico activando políticas en este aspecto.

D. Rafael García Juan comunica la intención de organización de las siguientes universidades para los Campeonatos de España 2011;

- Universidad de Alicante: Balonmano Masculino y Femenino, Bádminton
- Universidad Miguel Hernández: Tenis y Pádel
- Universidad Jaume I de Castellón: Atletismo

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 14.15 horas del día 07 de julio de 2010.

LA SECRETARIA GENERAL DE CEDU

Dña. Marta Carranza Gil Dolz- Castellar

Vº Bº
EL PRESIDENTE DE C.E.D.U.
P.D.O. M. de 30 de abril de 2008
EL DIRECTOR GENERAL DE DEPORTES

D. Albert Soler Sicilia